

Santiago, 12 de Enero de 1990

Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente Electo de la República de Chile  
PRESENTE

Estimado señor Presidente:

No fue posible reunirme personalmente con Ud. antes de un viaje al extranjero a promover inversiones en proyectos chilenos que inicio mañana. Estoy muy cierto que en esta actividad es donde con mayor eficacia podré servir al éxito de nuestro gobierno y al progreso de Chile.

En esta reunión en mi carácter de dirigente de los ingenieros chilenos, junto con manifestarle nuestra satisfacción por su triunfo, quería, al término de la etapa de la lucha por recuperar la democracia, y al inicio de la actual en que el objetivo es consolidarla, señalarle nuestro profundo compromiso con ella, nuestro deseo de colaborar eficazmente con su gobierno y nuestra decisión de ser en esta etapa tan eficientes y activos como fuimos en la anterior.

El "Núcleo de Ingenieros DC" a través de la conducción del Colegio de Ingenieros hizo de esta entidad un bastión muy importante en la lucha por la recuperación democrática desde el inicio de la dictadura. Cuando otras instancias no tenían voz ni posibilidades de acción fuimos nosotros los que mantuvimos la esperanza. Fuimos críticos incisivos de políticas desprovistas de sentido social y defensores incansables de los derechos humanos. Fueron innumerables las acciones en que participamos que permitieron ir abriendo poco a poco la senda por donde el país transitó hacia la democracia. Exitos y fracasos. Discriminación y persecución. Una millonaria campaña política del gobierno nos hizo perder la conducción del Colegio poco antes del plebiscito de 1988, eso nos dió más tiempo para trabajar por el triunfo del NO y posteriormente en las candidaturas presidencial y parlamentarias de la oposición.

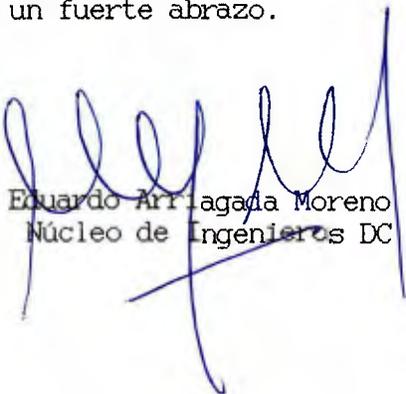
En la etapa que hoy se inicia los ingenieros que dimos esta lucha asumimos plenamente que tenemos una gran responsabilidad y que nuestra acción será muy decisiva para el éxito del Gobierno. Tenemos que desplegar toda nuestra capacidad y eficiencia para que en el ejercicio de nuestra profesión en los diferentes sectores del país, creemos riqueza y posibilitemos su justa repartición. Esa es nuestra tarea de apoyo al gobierno en cualquier lugar público o privado donde trabajemos.

EDUARDO ARRIAGADA MORENO

En lo inmediato creemos que habría sido beneficioso nos hubiesen consultado con algún procedimiento orgánico sobre los colegas más idóneos para los diferentes cargos en que nuestra profesión es necesaria. En todo caso nos hemos puesto a disposición de los diferentes Ministros relacionados con nuestra profesión para ofrecer nuestra colaboración.

Un problema que nos preocupa mucho es el del medio ambiente que se lo informamos en el Memorandum anexo. Esta es una materia en que el país espera una respuesta eficaz, oportuna y seria del gobierno. Es muy peligroso que personas que no conozcan con suficiente profundidad el tema y no hayan participado en las Comisiones que estudiaron el programa en esta materia emitan opiniones que en alguna forma comprometan al gobierno. Nos parece de la mayor importancia y urgencia, como lo señalamos en el Memorandum, designar a las autoridades del sector Medio Ambiente y Descontaminación de Santiago a la brevedad a nivel nacional y de la Región Metropolitana.

Reiterando nuestra felicitación y decisión de amplia colaboración, lo saluda con un fuerte abrazo.



Eduardo Arriagada Moreno  
Núcleo de Ingenieros DC

MEMORADUM  
AUTORIDADES PARA EL MEDIO AMBIENTE

1. La importancia e interés público sobre el medio ambiente hace necesario que a la brevedad posible existan autoridades específicas en este campo. Mientras esto no suceda diferentes ministros o funcionarios opinarán sobre este tema en forma descoordinada y sin considerar las proposiciones programáticas de las Comisiones de la Concertación.

2. El problema es a nivel de Santiago y a nivel nacional. A nivel de Santiago la proposición es constituir un "Comité de Ambiente Metropolitano (CAM)" y a nivel nacional un "Consejo Nacional Ambiental (CONAM)". Ambas entidades con sus correspondientes secretarías ejecutivas, que son los cargos necesarios de llenar.

No es conveniente que estas entidades estén radicadas en Ministerios o en la Intendencia de Santiago, que le limitarían su calidad de organismo interministerial de alto nivel.

3. Si no se nominan las autoridades indicadas con rapidez el problema del medio ambiente nacional se radicará en su actual e inconveniente ubicación en el Ministerio de Tierras y Bienes Nacional, y el de Santiago en la Intendencia de esta ciudad. En este esquema no se estaría respondiendo a la proposición reiterada en la Campaña de la prioridad y eficacia con que el Gobierno enfrentaría los problemas del medio ambiente.

4. Mientras no se adopte la institucionalidad que permita crear las Comisiones y los cargos ejecutivos debe adoptarse una solución de emergencia para que desde el inicio del Gobierno el país constataste como el medio ambiente es una materia de alta prioridad para el Gobierno.

Esta situación podría ser en el caso de Santiago un "Ministro en Campaña" para atacar la descontaminación, y en el Nacional un "Asesor Presidencial" que tome a su cargo el tema.

5. Personas adecuadas para estos cargos pueden ser:

Santiago	:	Juan Escudero
Nacional	:	Rafael Asenjo

6. En el caso de Santiago la persona a nombrar debe actuar de inmediato para controlar el desarrollo y recibir los resultados de los estudios en realización que permitirán poner en práctica al inicio del Gobierno las medidas inmediatas de descentralización.

Eduardo Arriagada M.  
Presidente  
Comisión Medio Ambiente Metropolitano

Santiago, 12 de Febrero de 1990